

Hoy, en rueda de prensa junto a la catedral de Burgos, declarada bien Patrimonio de la Humanidad

Gamarra exige al Gobierno que retire el anteproyecto sobre patrimonio histórico y cultural e impulse una verdadera ley para su protección que sea de todos y no invada competencias

- La portavoz del GPP, Cuca Gamarra, reclama al Ejecutivo que dé marcha atrás a la reforma de las leyes de patrimonio histórico español y de salvaguarda de patrimonio cultural inmaterial por “la controversia generada, la invasión de competencias de las CC.AA., la falta de ambición y la falta de precisión del anteproyecto”
- Insta al Gobierno a que, una vez retirado el anteproyecto, impulse “desde el diálogo y el consenso” una verdadera ley en la que sí se sientan representados los partidos políticos y se trabaje con todas las Administraciones
- También anuncia la petición de comparecencia del nuevo ministro de Cultura para que dé explicaciones en sede parlamentaria sobre “la oposición que ha levantado el texto del Gobierno y empiece a trabajar en el acuerdo que necesita nuestro patrimonio para ser protegido, que es donde está el PP”
- Además de vulnerar el reparto competencial, hace hincapié en que el anteproyecto del Gobierno adolece del consenso necesario para adoptar y abordar la búsqueda de un mejor marco de protección para el patrimonio histórico español de cara a los nuevos retos del futuro. “No es una buena ley la que nace con la oposición de las CC.AA.”, subraya
- Detalla que “España tiene 48 bienes declarados Patrimonio de la Humanidad, siendo el segundo país de Europa y el tercero del mundo, solo por detrás de China y de Italia”, y destaca que Castilla y León es la región del mundo que cuenta con más bienes culturales Patrimonio de la Humanidad
- Resalta que la provincia de Burgos, que entre su patrimonio cuenta con los bienes de la catedral, el yacimiento de Atapuerca, el camino de Santiago y Las Loras, es “una provincia especialmente afectada” por el anteproyecto del Gobierno, precisamente en un año en que su catedral celebra el VIII Centenario
- Preguntada por la sentencia que declaró inconstitucional el primer estado de alarma, señala que el fallo del TC “demuestra que el Gobierno no ha actuado de la manera correcta y debe dar explicaciones por ello”, de ahí que el Grupo Popular haya solicitado las comparecencias de Sánchez, en un Pleno extraordinario, y del ministro de la Presidencia, en Comisión, para que expliquen la asunción de responsabilidades y las consecuencias derivadas de dicha sentencia

- Denuncia que el Gobierno quiere “controlar” a la Justicia y le exige que “respete la división de poderes y las resoluciones judiciales”. “Lo último que esperábamos del Gobierno de España es que, en vez de acatar la sentencia y asumir las responsabilidades, atacara al Tribunal Constitucional”, añade
- Advierte de que el Gobierno también tiene que aclarar si presionó a varios miembros del Alto Tribunal para que el fallo no fuera contrario al estado de alarma
- Elogia la gestión de la pandemia del presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, “basada única y exclusivamente en proteger la vida de los castellanos y leoneses y en trabajar y luchar por mantener su economía desde la responsabilidad y la seriedad, y siempre con el asesoramiento de los expertos”